



Honorable Concejo Deliberante  
Monte

H. CONCEJO DELIBERANTE

16 FEB 1988

SALIDA

13 de febrero de 1988/

Sr. Intendente Municipal  
Dn. Alberto Felipe Arbizu  
S/D



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de notificarle que en Sesión Extraordinaria de fecha // 12-2-88, fue sancionada la siguiente:

ORDENANZA 1545.

ARTICULO 1º: Impóngase el nombre de Dr. SANTIAGO JAVIER PETRACCHI a la actual calle Uriburu, en recuerdo al Ex-Intendente Justicialista desaparecido trágicamente mientras cumplía funciones inherentes a su gestión de Gobierno.-

ARTICULO 2º: Comuníquese, publíquese y archívese.-

Sin otro particular saludo a Ud., muy atte.-

Por   
SECRETARIA H. C. D.  
MONTE



  
SILVIA ETCHEHANDY de MUTIO  
PRESIDENTE  
H.C.D.